DEPARTAMENTO DE NARIÑO
SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

AVISO NOTIFICACION CITACION MANDAMIENTO DE PAGO VIGENCIA 2012-2013

LA TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO adscrita a la Secretaria de Hacienda Departamental

NOTIFICA

A los infractores por defraudación a las rentas del Departamento relacionados en el presente aviso, que están siendo ejecutados por este Despacho a través de Proceso Administrativo de Cobro Coactivo.

Que el (los) Avisos de Citación para la notificación del (de los) Mandamiento(s) de Pago enviados por correo certificado no fue (ron) atendida(s) o fue (ron) devuelta(s).

En consecuencia y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 138 y siguientes de la Ley 488 de 1998, en concordancia con el artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el Artículo 58 del Decreto Ley 019 del 10 de enero de 2012, que a través del presente medio de comunicación se está surtiendo la **NOTIFICACION POR AVISO DE LA CITACION DEL MANDAMIENTO DE PAGO** a los deudores morosos por **EVASION IMPUESTO AL CONSUMO** de la vigencia 2012.

DATOS DEL EJECUTADO		DATOS DEL PROCESO		
NOMBRES	**APELLIDOS**	**NIT o C.C**	**N° EXPEDIENTE**	**MANDAMIENTO DE PAGO N°**
ALVARO	REYES QUIÑONES	5355523	SR168-13	SR168-13
HILDA	MORENO	27393915	SR124-13	SR124-13
ERVIN EDISON	RUALES RAMIREZ	12752811	SR287-13	SR287-13
MARIA SOILA	BOLAÑOS	27277304	SR051-13	SR051-13
JIMMY	ESTRADA	98344503	SR031-13	SR031-13
JUAN CARLOS	CHINGAR CABRERA	5212780	SR391-13	SR391-13
ROSA	BOTINA	36759374	SR322-12	SR322-12
JOSE ARNULFO	CHALAPUD	87531035	SR151-12	SR151-12
ANA MARIA	VALENCIA	1114523311	SR147-12	SR147-12
TEOFILO	ENRIQUEZ	12998261	SR582-12	SR582-12
LUZ MARINA	PABON ALVAREZ	27066623	SR340-12	SR340-12
OSCAR LUIS	REGALADO	37572497	SR637-12	SR637-12
PAOLA CAROLINA	NARVAEZ NARVAEZ	1118301929	SR213-12	SR213-12
DIEGO GUILLERMO	MIRANDA	98384991	SR196-12	SR196-12
JESUS OMERO	MERA IBARRA	98333865	SR140-12	SR140-12

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

AVISO NOTIFICACION CITACION MANDAMIENTO DE PAGO VIGENCIA 2012-2013

LA TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO adscrita a la Secretaria de Hacienda Departamental

VICENTE ROMAN	ROSERO	87531526	SR145-12	SR145-12
ANA MARLEN	CIFUENTES	59837303	SR200-12	SR200-12
JESUS WILLAR	DIAZ DIAZ	94266552	SR138-12	SR138-12

Para garantizar el pago de las obligaciones, se decretaran medidas de embargo sobre los bienes muebles o inmuebles, salarios, saldos bancarios, depósitos de ahorro o títulos de contenido crediticio que posea o llegare a poseer el deudor.

Contra el Mandamiento de Pago proceden las excepciones contempladas en el artículo 831 del Estatuto Tributario Nacional, las cuales deberán presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente aviso según el artículo 830 de la misma norma.

Así mismo esta publicación se encontrará en la Página Web de la Gobernación de Nariño www.narino.gov.co.

La atención referente a los Procesos de Cobro se suministrará en la Calle 19 N° 23-78 tercer piso Oficina 310 Cobro Coactivo.

Atentamente,

LUIS EDUARDO NARVAEZ MEJIA
Tesorero General del Departamento

Proyectó: GINNA MARITZA ORTIZ M.
Abogada- Oficina Cobro Coactivo

Revisó: NATHALY BENAVIDES
Abogada- Oficina Cobro Coactivo